

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANAINMOBILIARIA SA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicada en: RUMICHACA N°928 entre 9 de Octubre y Vélez, se reúnen los siguientes accionistas: la señora LOO FRANCO MEYLEN VANESSA propietaria de 1000 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.40 centavos los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía PANAINMOBILIARIA SA, los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor LOO FRANCO JOSE LUIS , y actúa como secretario Ad-Hoc el señor LOO FRANCO MEYLEN VANESSA, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía PANAINMOBILIARIA SA., al tenor del siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2019, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra el señor LOO FRANCO JOSE LUIS , presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

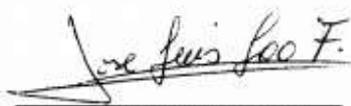
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de PANAINMOBILIARIA SA., al 31 de Diciembre de 2019.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

### **ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de PANAINMOBILIARIA SA, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 12:10 horas del día de su fecha.

  
GERENTE GENERAL  
LOO FRANCO JOSE LUIS

  
COMISARIO  
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA